

## Amurrio Sare: dinamización del tejido empresarial de Amurrio a través de la realización de acciones ecoeficiencia

### 1.- CONTEXTO Y ANTECEDENTES

Desde el año 2011, la Agencia de Desarrollo Local Amurrio Bidean junto con el Ayuntamiento de Amurrio y con la colaboración de Ihobe, Sociedad Pública Ambiental del Gobierno Vasco, vienen impulsando la realización de **acciones de ecoeficiencia entre las empresas del municipio** a través de diferentes proyectos cuyo común denominador es el trabajo colaborativo entre las empresas y la administración pública.

Mediante este proyecto se pretende que las empresas del municipio ganen en **competitividad** trabajando como factores entre otros: la gestión eficiente de los recursos disponibles, la mejora de la imagen de las empresas participantes y las relaciones de colaboración entre las empresas del municipio y entre las empresas y la administración pública.

Entre las características más innovadoras de este proceso es que la metodología de trabajo en grupo logra que las empresas se impliquen activamente en los proyectos, se crean sinergias y puntos de colaboración entre las mismas y las sesiones de trabajo se vuelven muy enriquecedoras, creándose vínculos colaborativos entre los diferentes participantes. Es igualmente destacable, los beneficios de la participación en estos grupos del personal técnico del Ayuntamiento, lo que permite establecer nuevos e innovadores mecanismos de comunicación entre las empresas y el ayuntamiento.

### 2.- OBJETIVOS

El objetivo principal de este proyecto es dinamizar la actividad empresarial del municipio a través de la realización de acciones de ecoeficiencia. Para ello los objetivos que se pretenden alcanzar son:

1. Impulsar el compromiso ambiental de las empresas del municipio
2. Favorecer el conocimiento y el cumplimiento de los requisitos legales de carácter ambiental
3. Potenciar la gestión eficiente de los recursos (materias primas, energía...) utilizados por las empresas que participan en el proyecto
4. Mejorar la imagen de las empresas del municipio mediante la difusión de su compromiso ambiental y de las acciones de ecoeficiencia realizadas
5. Favorecer el conocimiento entre las empresas del municipio, el establecimiento de vínculos de colaboración y el intercambio de experiencias
6. Establecer y mantener un canal de comunicación entre las empresas y la administración local

### 3.- METODOLOGÍA

El proyecto se inició en el año 2011 cuando la Agencia de Desarrollo Local Amurrio Bidean junto con el Ayuntamiento de Amurrio puso en marcha el proyecto **“Mi empresa y el medio ambiente”** para promover la gestión ambiental en las empresas, facilitando información ambiental así como promoviendo acciones colaborativas entre las empresas.

En marzo de 2011 se publicó la **GUÍA DIGITAL “Mi empresa y el medio ambiente”**, en la que las empresas pueden encontrar información actualizada sobre legislación, licencias, subvenciones y fuentes de información relacionadas con el sector medioambiental.

En la segunda fase del proyecto, se convocó a las empresas del municipio de Amurrio para recoger **INFORMACIÓN** sobre sus necesidades respecto a sus aspectos ambientales en general.

Este trabajo, realizado mediante encuestas y entrevistas personales, sirvió de punto de inicio para organizar el trabajo conjunto con las empresas y potenciar la gestión ambiental en el ámbito empresarial, así como para acercar la Administración Local a la realidad de las empresas del municipio. En el marco de este proyecto, se evaluaron las necesidades ambientales de las empresas de Amurrio identificando mayoritariamente demandas relacionadas con la formación práctica en legislación ambiental, así como para la minimización y gestión integral de residuos.

Para responder a esta demanda y como tercera fase del proyecto a finales del año 2011, la Agencia de desarrollo Amurrio Bidean, el Ayuntamiento de Amurrio y la Sociedad pública de gestión ambiental IHOBE, pusieron en marcha, bajo el paraguas del Programa Ecoeficiencia en la Empresa Vasca 2010-2014 liderado por Ihobe, el proyecto de:

### **ASESORAMIENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES DE CARACTER AMBIENTAL DE LAS EMPRESAS DE AMURRIO A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA LEGESCAN.**

En este proyecto participaron 8 empresas del municipio realizando un diagnóstico de situación del cumplimiento de los requisitos legales de carácter ambiental de cada empresa y definiendo cada una de ellas su propio plan de acción alcanzar el cumplimiento de los requisitos legales de carácter ambiental.

Las tareas que posibilitaron alcanzar estos objetivos se realizaron entre septiembre de 2011 y febrero del 2012. Se presenta a continuación una breve descripción de las mismas:

**Objetivos 1 y 2:** Que las empresas conocieran los requisitos legales de carácter ambiental que son de aplicación y su grado de cumplimiento.

Las tareas realizadas para el cumplimiento de este objetivo fueron las siguientes:

1. Realización de una visita a todas las empresas participantes en el proyecto en la cual se identificaron los aspectos ambientales y los requisitos legales asociados a estos aspectos ambientales y se realizó una identificación previa de los requisitos que se estaban cumpliendo adecuadamente y cuáles no.
2. Realización de sesiones de trabajo conjuntas en las que se explicaron los requisitos legales de aplicación y las acciones que debían llevarse a cabo para su adecuado cumplimiento.

**Objetivo 3:** Establecer una planificación que les permitiera dar una respuesta adecuada a aquellos requisitos que no se estaban cumpliendo.

1. Realización de una sesión de trabajo conjunta para presentar las claves para que cada empresa pudiese cumplimentar su propio plan de acción para el cumplimiento de requisitos legales.

La valoración de este primer programa tanto por parte de las empresas como del Ayuntamiento de Amurrio y de Amurrio Bidean fue elevada y se evidenció el interés por mantener este grupo de trabajo, abrirlo a nuevas empresas del municipio y avanzar en la ecoeficiencia mediante el trabajo de otros aspectos de interés común en las empresas participantes.

Como respuesta a este interés se propuso a las empresas del municipio participar en un nuevo proyecto colaborativo para dar continuidad a este grupo de trabajo.

Ya desde el inicio de este proyecto las empresas, sobre todo aquellas con una producción de residuos baja, manifestaron su interés en promover una recogida conjunta de los residuos con el fin de abaratar los costes derivados de esta gestión.

Los gestores del proyecto recogieron esta inquietud y propusieron a las empresas continuar el trabajo en común esta vez abordando el tema de los residuos, pero no sólo en lo que respecta a su adecuada gestión sino también buscando su minimización.

Este nuevo proyecto se denominó:

### **AMURRIO SARE: GRUPO DE EMPRESAS DE AMURRIO PARA LA MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS.**

Este proyecto se desarrolló entre septiembre de 2012 y mayo de 2013, en el marco del Programa Ecoeficiencia de Ihobe gracias a las líneas de apoyo destinadas a proyectos colaborativos y de ecoinnovación para la demostración de tecnologías limpias y valorización de residuos.

Por lo tanto, los objetivos de este proyecto se centraron en potenciar el uso eficiente de los recursos y materias primas, la minimización de los residuos y su recogida conjunta, para reducir las infraestructuras necesarias y sus costes.

Los objetivos específicos de este proyecto fueron los siguientes:

**Objetivo 1:** Que las empresas conocieran la fuente de origen de los residuos generados en sus respectivas actividades.

Las tareas realizadas para el cumplimiento de este objetivo fueron las siguientes:

1. Realizar una visita a cada una de las empresas participantes en el proyecto.
2. Elaborar un inventario de todos los residuos generados por cada una de las empresas.
3. Caracterizar los residuos generados y su fuente de origen (materia prima, tipo, fuente, código LER, cantidades generadas, proceso productivo relacionado, gestión realizada).

**Objetivo 2:** Que las empresas supieran cómo utilizar las materias primas de forma eficiente, para aprovechar los recursos naturales y minimizar sus residuos al máximo, a la vez que gestionar estos residuos de forma correcta desde la recogida y almacenamiento hasta la gestión final de los mismos. Las tareas realizadas para el cumplimiento de este objetivo fueron las siguientes:

4. Identificar los ámbitos de mejora ambiental de la empresa, revisando todos los aspectos ambientales (agua, aire, etc.), y en especial aquellos aspectos ambientales más relacionados con el objeto del proyecto (materias primas y residuos) :

5. Elaborar una propuesta de acciones dirigidas a mejorar el comportamiento ambiental de la empresa en los ámbitos identificados.

**Objetivo 3:** Asesorar y acompañar a las empresas en la minimización de los residuos, y en el cumplimiento de los requisitos legales de carácter administrativo asociados.

Las tareas realizadas para el cumplimiento de este objetivo fueron las siguientes:

1. Realizar una sesión de trabajo conjunta para dar a conocer los requisitos legales asociados a la producción y adecuada gestión de los residuos, desde el almacenamiento, hasta su gestión a través de gestor autorizado y la realización de los trámites documentales necesarios
  - Documentos de aceptación
  - Notificaciones de traslado
  - Documentos de control y seguimiento
  - Etc.
  - Inscripción en el registro de pequeños productores de residuos peligrosos.
  - Declaración de residuos no peligrosos.
  -
2. Realizar dos sesiones de trabajo conjunta en la que se trabajó en el IKS, dando de alta la empresa y los residuos, solicitando los documentos de aceptación y realizando el otorgamiento como EGD al gestor autorizado. Además también se realizó la inscripción como productor de residuos peligrosos.

**Objetivo 4:** Establecer una recogida conjunta de los residuos generados por las empresas participantes, con el objetivo principal de minimizar cantidades y reducir infraestructuras y costes asociados.

Las tareas realizadas para el cumplimiento de este objetivo fueron las siguientes:

1. Una vez conocida la situación de cada empresa y en función del tipo de residuos generados, seleccionar los residuos susceptibles de recogida conjunta en base a su tipología, cantidad y periodicidad de producción.
2. Solicitar ofertas a diferentes gestores de la CAPV.
3. Seleccionar un gestor entre las ofertas recibidas.
4. Definir la operativa para la realización de la recogida conjunta de los residuos.
5. Realizar todos los trámites documentales necesarios para la realización de la recogida de residuos por parte del gestor, incluyendo la inscripción en el registro de productores de residuos peligrosos.
6. Realizar la primera de las recogidas conjuntas.

Como se ha comentado anteriormente, en esta segunda fase del proyecto se abrió la participación a otras empresas del municipio. Por ello, algunas de las nuevas empresas no habían participado en la primera fase de este proyecto y por lo tanto desconocían los requisitos legales de carácter ambiental que eran de aplicación. Por lo tanto, se propuso replicar los objetivos de la primera fase con estas empresas, es decir:

1. **Objetivo 1:** Que las empresas conocieran los requisitos legales de carácter ambiental que son de aplicación
2. **Objetivo 2:** Que las empresas conocieran el grado de cumplimiento de estos requisitos legales

3. **Objetivo 3:** Establecer una planificación que les permitiera dar una respuesta adecuada a aquellos requisitos que no se estaban comprimiendo.

#### **4.- RESULTADOS FINALES**

##### **Proyecto “Asesoramiento en la cumplimentación de requisitos legales”**

Cada empresa cuenta con su diagnóstico de requisitos legales y su plan de adecuación.

Se presentan a continuación algunos resultados destacables del proyecto más allá de la realización del propio diagnóstico y plan de adecuación de las empresas participantes.

##### En general

Además de la realización del diagnóstico de cumplimiento de requisitos legales y del plan de adecuación, se han realizado las siguientes acciones:

- En relación con todos los aspectos ambientales y en el caso de detectar malas prácticas operativas (almacenamientos de residuos incorrectos, inexistencia de captación de emisiones, existencia de vertidos poco adecuados, etc...) se han proporcionado las pautas necesarias para corregir estas malas prácticas.
- Las empresas más experimentadas han mostrado a las empresas menos experimentadas como han solucionado determinados problemas de carácter ambiental (gestión de residuos, tratamiento de emisiones a la atmósfera, cumplimiento de requisitos legales, etc.)
- El Ayuntamiento ha ayudado a las empresas a conocer su situación respecto al cumplimiento de requisitos legales (Licencia de actividad y de apertura) y ha adquirido también compromisos para la mejora de la gestión ambiental de las empresas (conocimiento de la propiedad de los polígonos industriales en relación con la autorización de vertido, gestión de ciertos residuos a través del garbigune, etc...).

##### Actividades clasificadas

Algunas empresas que desconocían su situación respecto a la licencia de actividad han delegado en la técnica de medio ambiente la tarea de conocer esta situación. Finalmente todas las empresas conocen su situación respecto a su licencia de actividad.

##### Residuos

Todas las empresas han cumplimentado un *inventario básico de residuos* en el que distinguen:

- el nombre del residuo,
- la tipología del residuo (peligroso/no peligroso),
- la cantidad anual generada y
- la forma de gestión actual sea correcta o no.

El Ayuntamiento proporciona criterios claros de cuando un residuo es admisible en el Garbigune.

#### Sustancias peligrosas

Todas las empresas han cumplimentado un *inventario básico con las sustancias químicas utilizadas* en la empresa, diferenciando las peligrosas de las no peligrosas y en su caso, el tipo de peligro de las sustancias.

#### Almacenamiento de productos químicos

En el inventario anterior se incluye un apartado con las *cantidades máximas almacenadas y su ubicación* en los almacenes.

#### Transporte de mercancías peligrosas

En el inventario anterior se incluye un apartado con información sobre la *aplicación del ADR* (número ONU y cantidad descargada por unidad de transporte).

### Proyecto “Minimización y recogida conjunta de residuos”

#### **Minimización de residuos**

Como resultado de las visitas realizadas se han generado los informes de orientación ambiental en planta que incluyen una pequeña descripción de la empresa y la identificación de los ámbitos prioritarios de intervención. En estos informes se sugieren acciones de mejora asociados a estos ámbitos

#### **Establecimiento de un sistema de recogida conjunta de residuos**

Se ha establecido un sistema de recogida conjunta de residuos peligrosos. Las características principales de este sistema son las siguientes:

Por el momento los **residuos peligrosos** que se están recogiendo mediante este sistema son los que tenían todas las empresas en común y son los siguientes:

- Filtros de aceite
- Aceite hidráulico
- Absorbentes
- Aerosoles
- Envases de plástico
- Envases metálicos

Las **empresas** que están participando en este momento del sistema de recogida conjunta de residuos son las 9. Entre ellas hay algunas, que nunca habían gestionado adecuadamente sus residuos peligrosos y otras que lo habían hecho de forma puntual, en general, debido a que la cantidad producida era muy baja. Por otro lado también hay empresas con una producción muy elevada de residuos peligrosos que ya venían gestionando estos residuos de forma adecuada pero con un coste elevado.

La **operativa del sistema** se resume en los siguientes puntos.

- Dos recogidas anuales de los residuos peligrosos en fechas predeterminadas. (1 cada 6 meses aproximadamente).
- El gestor avisa a Amurrio Bidean el día de la retirada de RP's con la suficiente antelación.
- Amurrio Bidean notifica a las empresas el día de recogida con la suficiente antelación y deberá informar al gestor sobre la cantidad de residuos que tiene previsto retirar.
- Las empresas preparan los residuos para su retirada.
- El gestor retira los residuos.
- El gestor gira a cada empresa su factura correspondiente.
- El gestor remite a Amurrio Bidean información relativa a las cantidades de residuos retiradas.

Las **responsabilidades en el sistema** se reparten de la siguiente manera:

- El gestor de los residuos es responsable de:
  - Asesorar sobre el envasado y acondicionamiento de los residuos
  - Suministrar las etiquetas necesarias para el almacenamiento
  - Suministrar envases si la empresa productora lo demanda.
  - Hacerse cargo de la carga, transporte y gestión de los residuos.
  - Actuar como EGD (Entidad Gestora Delegada) y tramitar los siguientes documentos:
    - Documento de aceptación
    - Notificación de traslados
    - Documentos de control y seguimiento
  - Responsabilizarse de las obligaciones derivadas de la carga y transporte de mercancías peligrosas en los casos necesarios: carta de porte, instrucciones escritas, etiquetas para el transporte de MMPP, partes de accidente, etc...
- La empresa productora del residuo es responsable de:
  - Adecuado envasado y almacenamiento de los residuos
  - Acondicionamiento de los residuos para su transporte.
  - Compromiso de gestión de estos residuos con Amurrio Sare de un año.
- Amurrio Bidean es responsable de:
  - Acordar con el gestor las fechas de recogida y avisar a las empresas de estas fechas.
  - Recoger la información y datos asociados a la recogida conjunta de los residuos, analizar los datos y proponer mejoras al mismo.

Los **trámites documentales** previos a la primera recogida de los residuos han sido los siguientes:

- Dar de alta a las empresas y a los residuos en el IKS
- Solicitar el documento de aceptación de cada residuo a la empresa gestora.
- Realizar el otorgamiento como EGD a la empresa gestora.
- Realizar la **inscripción en el registro de pequeños productores de residuos peligrosos**.

La primera entrega de residuos se ha realizado el día 6 de junio de 2013. Los beneficios obtenidos son los siguientes:

El beneficio que ha aportado este sistema de recogida conjunta a estas empresas ha sido el siguiente:

- A las empresas que hasta el momento no habían gestionado nunca sus residuos peligrosos le proporciona un sistema de recogida PERIODICO, CÓMODO Y BARATO con el que gestionar estos residuos.
- A las empresas con mayor cantidad de residuos peligrosos, el sistema de recogida conjunta les ha permitido ABARATAR los costes de gestión de estos residuos peligrosos.

Este abaratamiento de costes se logra por dos motivos:

- Se optimizan los transportes por parte del gestor y por lo tanto disminuyen los costes asociados.
- La suma de residuos aportadas por las diferentes empresas, propiciada fundamentalmente por la participación de los mayores productores, determina la reducción de precio unitario de gestión del residuo.

Además de los beneficios mencionados, se pueden indicar también otros logros ambientales como son:

- La **incorporación en el sistema de gestión adecuada de residuos de 5 empresas del municipio** que antes gestionaban sus residuos de forma no adecuada. La gestión adecuada también incluye la realización de un almacenamiento correcto de estos residuos.
- La adecuada gestión **aproximadamente 500 kg/año** de residuos peligrosos que antes no se gestionaban adecuadamente.
- El abaratamiento de los costes de gestión:
- La reducción de las emisiones GEI asociadas al transporte de residuos. No se disponen de los datos necesarios para realizar la cuantificación ya que no se dispone de información sobre los destinos finales de los residuos de cada una de las empresas. Se realiza una aproximación calculando la reducción mínima de GEI y se estima una reducción mínima de **emisiones de GEI del 76%**.

## 5.- COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PROCESO

En todo momento se ha procurado que el proceso fuera conocido por los agentes interesados de las empresas, para ello, se realizó la difusión de estos proyectos a través de la publicación de noticias en diversos medios de comunicación, así como en las páginas web tanto de Amurrio Bidean como del Ayuntamiento de Amurrio.

Además, al finalizar cada uno de los proyectos se realizaron jornadas de reconocimiento en las que las empresas participantes recibieron de manos de las máximas autoridades locales certificados de participación en el proyecto.



**EMPRESAS PARTICIPANTES:**

Aiara premetal  
Andamiajes Sendo  
Arteaga Estructuras de Madera  
Askargan  
Dicoestudios  
Fabriplast Sader  
Furlab  
Garobel  
Hormigones Alaveses  
Inauxa  
Kider  
Megatech  
Refactural